

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En Milagro, a los veinte días del mes de febrero del 2019, siendo las doce del medio día, se reunieron en "OFICINA" social de **ELITE PROFESIONAL S.A.**, los siguientes accionistas:

- Cueva Gambarroti Cristopher Alexis Titular del 6% de acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.
- Fernández Zapata Gastón Raúl Titular del 84% de acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.
- Fernández Zapata Renato Guillermo Titular del 6% de acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.
- Romero Crespo Germania Del Carmen Titular del 4% de acciones íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Presidió la Junta el señor Fernández Zapata Gastón actuando como Secretario

Encontrándose representadas la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social suscrito y pagado, habiendo manifestado los asistentes su conformidad con la celebración de esta Junta y con los asuntos a tratarse en ella, se la declaró válidamente instalada, por lo que los acuerdos que en ella se adopten, gozarán de plena validez.

Seguidamente, por unanimidad se aprobó tratar la siguiente agenda.

1. Pronunciamiento respecto a la gestión social y a los resultados económicos del ejercicio 2018

1. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA GESTIÓN SOCIAL Y A LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL EJERCICIO EN LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS FINANCIEROS

El Presidente señaló que la convocatoria a los accionistas para llevar a cabo la presente Junta Universal tenía como finalidad la aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancia y Pérdidas del ejercicio 2018 lo cual refleja la situación financiera patrimonial de la empresa al 31 de diciembre de 2018.

Después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los accionistas aprobaron por unanimidad la referida Memoria, Balance General y Estado de Ganancia de Pérdidas del ejercicio 2018.